

10 DIC 2019

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

RESOLUCIÓN No

015736

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 13 DE 2019 CUYO OBJETO ES: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA UNAD EN CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."

LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

**EN USO DE SUS FACULTADES DELEGATARIAS, Y
CONSIDERANDO,**

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, es un ente Universitario Autónomo del Orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo No 0047 de septiembre 13 de 2012 del Consejo Superior Universitario se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado.

Que en virtud de la Resolución No. 007126 del 02 de septiembre de 2014 se le otorgan facultades delegatarias a la Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad para dirigir los procesos de contratación, celebrar contratos y ser ordenadora del gasto.

Que el presente proceso de Invitación Pública se realizará en los términos de la Ley 30 de 1992, el Estatuto de Contratación de la UNAD y manual de procesos y procedimientos de contratación de la UNAD, que la presente invitación no da lugar a Licitación o concurso alguno, se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD en desarrollo de su régimen propio de contratación y que por lo tanto no la obliga a contratar.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en cabeza del Coordinador del Grupo de Infraestructura de la UNAD, está interesada en **RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA UNAD EN CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.**

Que teniendo en cuenta la necesidad evidente de realizar la contratación anteriormente señalada, y en virtud de los estudios de necesidad, conveniencia, factibilidad y la justificación presentados por el Coordinador del Grupo de Infraestructura de la UNAD, se hace oportuno ordenar la apertura de una Invitación Pública para tal efecto, acorde con los lineamientos de la Universidad por un valor de: **\$1.279.179.684.00 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)** Este valor incluye IVA y todos los impuestos, gastos, tributos y demás aspectos tributarios en que pueda incurrirse o generarse durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación.

Que, para lo anterior, la Oficina de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1745 del 2 de diciembre de 2019, que respaldan el compromiso resultante de este proceso.

Que podrán participar en este proceso de contratación todas las personas jurídicas y los Consorcios o Unión Temporal, legalmente constituidos y domiciliados en Colombia cuyo objeto social consista entre otros, la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que no esté incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y normas concordantes.

Más UNAD, más país.

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur No. 14-23; PBX 3443700 www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

015736

RESOLUCIÓN No.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 13 de 2019, cuyo objeto es: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA UNAD EN CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."

ARTICULO SEGUNDO: La Invitación pública, se efectuará dentro de los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	Desde	Hasta		
Apertura Invitación	10 de diciembre		09: 00 am.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Publicación de Términos de Referencia	10 de diciembre		09: 00 am.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Visita técnica	12 de diciembre		10: 00 am.	Transversal 45 # 44A - 221 Avenida al Acueducto - Barrio Paraguay en la ciudad de Cartagena
Observaciones a los Términos de Referencia	10 de diciembre	13 de diciembre	De 09:00 a.m. a 12:00 m	Cada proponente envía por escrito, dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, y/o correo electrónico: ojuridica1@unad.edu.co
Respuesta a las observaciones y publicación de Adendas	13 de diciembre		De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado) Publicación de adendas: Página web de la UNAD: www.unad.edu.co/Contratacion
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación	18 de diciembre		09:00 am	Secretaría General UNAD, Calle 14 sur No. 14-23 piso 5.
Proceso de evaluación de las ofertas	18 de diciembre	18 de diciembre	De 10:00 am a 5:00 pm	Comités evaluadores UNAD
Solicitud de Aclaraciones a las ofertas	18 de diciembre	18 de diciembre	Hasta las 12:00 m.	Comités evaluadores UNAD
Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	18 de diciembre	18 de diciembre	Hasta las 03:00 p.m.	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, ó correo electrónico ojuridica1@unad.edu.co
Publicación del informe de evaluación preliminar	19 de diciembre		09:00 am.	https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	19 de diciembre	21 de diciembre	De 9:00 a.m. a 12:00 m.	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, ó correo electrónico ojuridica1@unad.edu.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	23 de diciembre		De 9:00 a.m. a 12:00 m	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado)
Publicación informe de evaluación definitivo	23 de diciembre		02:00 p.m.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Adjudicación	23 de diciembre		02:00 p.m.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas

Más UNAD, más país.

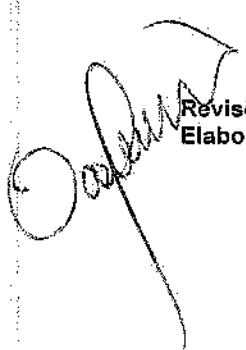
Sede Nacional José Celestino Mutis
 Calle 14 Sur No. 14-23, PBX 3443700 www.unad.edu.co
 Bogotá, D.C., Colombia.

RESOLUCIÓN No. **015736**

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019.


NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera UNAD


Revisó: Yolima García
Elaboró: Carolina Arias

Más UNAD, más país.

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur No. 14-23, PBX 3443700 www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia